

REAL SOCIEDAD ARQUEOLOGICA TARRACONENSE

REUNION GENERAL DEL DIA 29 DE MARZO DE 1951

MEMORIA DEL AÑO 1950-1951 LEIDA POR EL SECRETARIO

SEÑORES SOCIOS:

Sean las primeras palabras de la Junta directiva, al constituirse en el día de hoy la Junta General reglamentaria, de afectuoso saludo a todos los señores socios presentes y ausentes, pues, esta salutación cordial es no sólo una atención, sino un deber ineludible de la Junta hacia todos ellos, con el que corresponde —una vez más— a la confianza que depositaron en ella al ser elegida hace tres años para regir y gobernar nuestra querida Sociedad Arqueológica.

Y con el saludo, que se extiende a todos los socios sin excepción, quiere expresar y dar también a los mismos las gracias por la colaboración que han prestado a nuestras iniciativas, a nuestros propósitos y acuerdos, sin la cual hubiese sido ineficaz y estéril la labor de la Junta, y así gracias al aliento, al entusiasmo, a la ayuda y apoyo de todos la gestión de la Junta ha podido ser eficaz y positiva, según creemos modestamente, y la Sociedad Arqueológica tiene un año más en su ya centenaria vida, pues, a la Arqueológica lejos de regatearla un año hay que sentir satisfacción en contar los años de su existencia real y ver como los cumple y se le acumulan, ya que constituye un timbre de gloria para nuestra Sociedad proclamar por todas partes su antigüedad y constatar que quiere ser vieja como nuestras piedras, tras haberlas protegido o salvado y conservado con tanto cariño, con tanto interés, con tanto esfuerzo y sacrificio personal y con tanto amor a Tarragona, desde aquellos lejanos tiempos, separados de los actuales por más de un siglo, en que unos tarraconenses insignes y ejemplares, a quienes Tarragona nunca podrá olvidar, fundaron la Sociedad Arqueológica, que otros tarraconenses heredaron, que nosotros —todos los que formamos en el seno de la misma— hemos heredado y que en el correr de los años otros tarraconenses, sucesores nuestros, heredarán también y cuidarán y animarán, como esperamos, con el mismo entusiasmo, con la misma fe, con el mismo ímpetu, con la misma devoción que nosotros sentimos ahora por nuestra Sociedad.

Porque la Sociedad Arqueológica, entidad de todos nosotros, es esto: amor a nuestros monumentos, amor a nuestro pasado, amor a nuestras glorias y tradiciones, amor a la Historia y a la Arqueología de Tarragona, es decir, en una palabra, amor —pleno y total— a Tarragona. La Arqueológica tiene su razón de ser y

su vitalidad en la propia esencia de Tarragona y ha llegado a ser tan consustancial con nuestra ciudad que mientras exista Tarragona existirá la Arqueológica y la prueba de que nuestra Sociedad no puede desaparecer es que aun en los momentos más difíciles, más apurados y más adversos por los que ha pasado, que los ha tenido evidentemente en ciertas épocas, no dejó de hacer acto de presencia en la vida cultural de Tarragona, pues, siempre ha habido y siempre habrá en la Arqueológica media docena de tarraconenses de buena voluntad dispuestos a coger el timón y llevarla adelante, sorteando y venciendo las dificultades y los tiempos adversos que en cualquier momento pudieran presentarse. Sin embargo, es la verdad que en los tiempos presentes, tan difíciles para las empresas del espíritu, la vida de la Sociedad Arqueológica está henchida de vitalidad, no obstante las dificultades económicas que nos salen siempre al paso y que impiden a la Junta llevar a cabo algún proyecto, pero es preciso reconocer que tales dificultades tienen su compensación en el apoyo decisivo, moral y material, que prestan los señores socios a nuestra Entidad.

Nuevamente —y perdonad este ya largo comienzo, que tiene su motivación y justificación en el entusiasmo que sentimos los miembros de la Junta por nuestra Sociedad— la Junta directiva se complace en presentarse ante la Junta General de socios para dar cuenta de su gestión en el año transcurrido en cumplimiento de los preceptos reglamentarios que imponen a la primera convocar la segunda dentro del primer trimestre de cada año y al Secretario redactor y presentar la Memoria correspondiente, comprensiva de las actividades de la Junta y de la Sociedad Arqueológica a través de un año. Tales preceptos sólo merecen elogios por cuanto sujetan a la Junta directiva a una responsabilidad, a una conducta que en su día —en el acto de hoy— ha de merecer la aprobación o desaprobación de los socios e impiden que actúe de espaldas a los mismos, al propio tiempo que gracias a aquellos preceptos se logra el contacto y aun el diálogo de los socios con los miembros de la Junta directiva, tan conveniente y provechoso aunque ya saben que pueden sin esperar a la reunión anual dirigirse verbalmente o por escrito a la Junta en exposición de iniciativas, de sugerencias e ideas, con la seguridad de ser atendidos, como merecen, en todo momento.

Seguiremos en la exposición o desarrollo de esta Memoria, casi la misma pauta de la del año anterior, y así trataremos por separado de los siguientes puntos:

- 1) Socios.
- 2) Intercambios.
- 3) "Boletín Arqueológico".
- 4) Actos celebrados.
- 5) Junta General extraordinaria del 28 de abril de 1950.
- 6) Descubrimiento y salvamento de restos arqueológicos.
- 7) Nombramientos y distinciones.
- 8) Local social.
- 9) Premio "Cronista José M.^a Pujol".

1) Socios. Durante el pasado año —entiéndase por tal el lapso de tiempo transcurrido desde la celebración de la última Junta General reglamentaria— ingresaron en la Sociedad 55 socios de número y 3 socios en calidad de protectores, siendo estos últimos: el Ayuntamiento de Montblanch, D. Salvador Martí Güell y D. Ramón Corbella, ambos residentes en Madrid. El año inmediato anterior al

que nos referimos ingresaron igual número de socios de número y un socio protector más, por lo que a pesar de haber dejado la Junta por diversas razones en suspenso la campaña iniciada hace tres años para el ingreso de nuevos socios, ingresaron igual número de socios que el año anterior, de lo cual debemos congratularnos todos.

Las bajas han sido pocas, siendo las más lamentables las que se han producido forzosamente por razón de fallecimiento. De éstas, a las que después nos referiremos, ha habido 6; por causa de ausencia se produjeron 2 y con carácter voluntario hay que registrar 11, cifra insignificante y que no lamentamos en tal cuantía ya que lo que realmente conviene a los intereses de nuestra Sociedad es que formen parte de ella los que sientan de veras el deseo de formar en sus filas. Además, conseguido ya el ingreso en ellas de aquellos elementos, de aquellas personas que no podían estar ausentes de las mismas y que en su día fueron invitadas por nosotros para que entraran en la Sociedad Arqueológica, no convenía tampoco a ésta el aumento excesivo de socios a base de satisfacer una cuota mensual de tres pesetas, pues, como ya apuntamos en nuestra Memoria anterior el aumento de socios implicaba, de un lado, el aumento de la tirada de ejemplares del "Boletín Arqueológico" con la consiguiente elevación del importe de la misma, y de otro, que la cuota de treinta y seis pesetas anuales no alcanzaba para el pago de los cuatro números de aquél que al año recibían los socios, teniendo en cuenta los sucesivos aumentos que han ido experimentando todas las cosas, singularmente las referentes a las artes gráficas y a las industrias con la imprenta relacionadas.

Este asunto no puede ser más claro. La Sociedad Arqueológica no tenía —no tiene— otros ingresos que una modestísima subvención anual del Excmo. Ayuntamiento, de importe 400 pesetas y otra también anual de la Excmo. Diputación, de importe 2.500 pesetas, y la cantidad que se recauda de las cuotas de los socios de número y protectores, a razón de treinta y seis y cien pesetas anuales, respectivamente, hasta fin de 1950. En estos dos años últimos no se nos ha enviado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sin duda por causa de reducción de gastos, la subvención de diez mil pesetas, que solicitamos y con la que durante otros dos anteriores nos había favorecido, gracias a lo cual fué posible hacer frente a los gastos de edición del Boletín y de la Sociedad, compensándose así la falta de los ingresos necesarios y por ello fué posible mantener la misma cuota mensual de tres pesetas, sin que sufriera variación alguna desde que fué establecida en 1943, hace ocho años.

La edición de los números del "Boletín Arqueológico" correspondientes a 1950 ha importado 17.456 pesetas, según se refleja en el estado de cuentas que presentará el Sr. Tesorero. El importe de lo recaudado por cuotas de socios protectores y de número, a cien y treinta y seis pesetas anuales, respectivamente, asciende a 15.840 pesetas, teniendo en cuenta que contamos actualmente con 27 socios protectores y 365 socios de número, a base de cuyas cifras hacemos el cálculo. Véase cómo el importe de las cuotas no ha alcanzado para el pago del Boletín. Y téngase en cuenta, además, que la Arqueológica tiene, como es lógico, otros gastos menores, propios de toda Sociedad, incrementados ahora como consecuencia de haber quedado abierto a los socios el nuevo local social, lo que ha obligado a la Junta a la designación de un conserje con la consiguiente gratificación por su servicio.

Por todo ello y al no poder contar con la subvención indicada, era urgente y forzoso aumentar la insignificante y modestísima cuota de socio de número y de ahí que la Junta directiva consciente de tal situación acordó, haciendo uso de la atribución que le confiere el artículo 4.º del Reglamento, elevarla a cinco pesetas mensuales a partir de primero de enero del corriente año, conforme comunicó a los señores socios, acuerdo que la Junta directiva espera será ratificado por la presente Junta General, dada la poca cuantía y la absoluta necesidad del aumento, al ser aprobada esta Memoria que somete a la consideración de la misma, cumpliéndole expresar gustosamente en este momento que ha habido socios que haciéndose cargo espontáneamente de la situación y percatándose que recibían más de lo que daban se dirigieron con anterioridad a la Junta en solicitud de que se les hiciera recibo por cinco pesetas mensuales y en consecuencia venían pagando voluntariamente esta cuota. A todos ellos les expresamos nuestra gratitud, así como a los señores socios protectores que atendiendo un acuerdo de la Junta han elevado su cuota en la cuantía que han estimado oportuno, y agradecemos —y ha de agradecer la Sociedad— muy singularmente al socio Protector don Agustín Pujol Sevil su decisión de elevar su cuota a quinientas pesetas anuales, gesto que le honra y nos honra.

Con tales aumentos nuestra Sociedad podrá desenvolverse con más desahogo y atender los gastos de publicación del "Boletín Arqueológico" y los normales de la misma, pero, no podremos tampoco con el nuevo ingreso que representa la elevación de la cuota de tres a cinco pesetas —730 pesetas mensuales más, en definitiva— llevar a cabo otros proyectos de la Junta, como son la organización de ciclos de conferencias y la edición de publicaciones y de números extraordinarios del Boletín, porque, señores socios, nuestras posibilidades económicas son limitadas, como sabéis perfectamente, y es imposible toda obra de cultura sin la protección oficial, sin la ayuda económica, generosa, de las Corporaciones municipales o provinciales o sin el apoyo de un mecenas.

Y ya para cerrar este apartado digamos que la Sociedad está formada en el día de hoy por los siguientes socios: protectores, 27; de número, 365; de honor, 3; de mérito, 8, y correspondientes, 12.

Pero, faltaría la Junta a un elemental y piadoso deber si no hiciera constar aquí los nombres de los socios fallecidos durante el año, que son los siguientes: don Blas Taracena Aguirre, Director del Museo Arqueológico Nacional, socio correspondiente desde 1949; don Salvador Martí Güell, socio protector desde 1950; y don Domingo Solé Pastor, don Manuel Teigeiro Guasch, don José Loperena Romá y don Manuel Álvarez Icart, el descubridor del sarcófago de la "Punta de la Mora", fallecido el 30 de abril de 1950 en plena juventud, socios los cuatro de número que pertenecían a la Sociedad desde 1920, 1922, 1933 y 1948, respectivamente. A todos ellos nuestro recuerdo cariñoso y nuestro pésame más sentido a sus familiares.

2) *Intercambios.* Se ha establecido canje de nuestro "Boletín Arqueológico" con las siguientes publicaciones y Entidades: "Anales del Instituto de Estudios Gerundenses", de Gerona; Seminario de Arqueología de la Universidad, de Salamanca; "Rivista Ingauga e Intemelia", de Bordighiera (Italia); Institute of Archaeology, de la Universidad de Londres; Council for British Archaeology, de Londres; American Numismatic Society, de New-York; y The Library of Congress, de

Washington. Con tales intercambios lograremos no sólo recibir nuevas y excelentes revistas y publicaciones extranjeras, que nutrirán nuestra Biblioteca, sino también que nuestro Boletín llegue a las bibliotecas de importantes centros culturales y entidades científicas extranjeras y con ello la expansión de la historia y de la arqueología tarraconenses y del nombre de Tarragona fuera de España, pues, el tono y rango científico de nuestro Boletín, que ahora se mantiene con todo rigor y como en ningún momento, y el prestigio de que goza, ganado a través de cincuenta años de publicación, permiten que nuestra publicación pueda traspasar con orgullo nuestras fronteras.

En la actualidad el número de intercambios se eleva a 49.

3) *Boletín Arqueológico*. Durante el pasado año se ha publicado normalmente el órgano de nuestra Sociedad, habiendo aparecido tres números —el último doble— correspondiendo al primer y segundo trimestres y al segundo semestre, respectivamente, con un total de 216 páginas y excelente colaboración. Merece ser destacada la publicación del número extraordinario, correspondiente a julio-diciembre de 1950, redactado íntegramente por el Muy Ilre. Sr. D. Juan Serra y Vilaró, el cual tuvo el gran gesto de ofrecer todo un número escrito por él de nuestro Boletín a la Sociedad Arqueológica para corresponder así a la misma por la distinción de que le hizo objeto dedicándole un número extraordinario como homenaje a su persona con motivo de su 70 aniversario, y para corresponder también a cuantos en el mismo colaboraron. Dicho número, que ha sido recibido con toda complacencia por los señores socios, contiene excelentes trabajos de Mosén Serra y Vilaró referentes a Tarragona, que permanecían inéditos, y puede decirse muy bien que al ser reunidos en un volumen se ha logrado un nuevo libro de dicho autor, con el que se ha enriquecido el caudal bibliográfico sobre motivos tarraconenses.

La Junta directiva tiene la satisfacción de declarar ante los señores socios que ha conseguido plenamente la normalización en la publicación y aparición de nuestro "Boletín Arqueológico", lo cual se debe a la acertada e inteligente labor de dirección del Dr. D. Pedro Batlle, director del mismo, y a los esfuerzos y vigilancia constantes del Dr. D. José Sánchez Real, quien como Jefe de Redacción realiza una magnífica labor, preñada de voluntad y entusiasmo, que todos debemos agradecerle ahora y cada vez que llega a nuestras manos un número del Boletín. Nos complacemos en proclamarlo así, tal como ambos merecen.

Y al hablar de nuestro "Boletín Arqueológico" deseamos poner de relieve ante la Junta General, pues, el hecho no debe pasar desapercibido, que en el presente año de 1951 se cumple el cincuentenario de su publicación, feliz y notable acontecimiento en la vida y para la historia de nuestra Sociedad y de su órgano, que desearía la Junta celebrar con la publicación de un número conmemorativo extraordinario, como suelen hacer las revistas ante tan destacado aniversario, deseo que no podrá traducirse en realidad dado que, por una parte, en poco tiempo ha publicado varios números extraordinarios —los tres del Centenario, los dos de Mosén Serra y Vilaró—, lo que no posibilita para un nuevo esfuerzo inmediato de preparación y edición de otro, y por otra, los medios económicos impiden por ahora la publicación de nuevos números extraordinarios, siempre de elevado coste, razones por las cuales nos vemos también impedidos de editar un número extraordinario de homenaje al Dr. Schulten, como sería nuestro deseo y merece este científico,

este historiador y arqueólogo alemán de tanto prestigio, a quien ya la Sociedad Arqueológica le nombró el año pasado Socio de Mérito en reconocimiento de sus méritos y trabajos sobre Tarragona.

El primer número del "Boletín Arqueológico" se publicó en enero de 1901, bajo la dirección de don Emilio Morera, al que Tarragona está en deuda aún con motivo del centenario de su nacimiento, y al cumplirse en el presente los cincuenta años, las Bodas de Oro, de su publicación, debemos felicitarlos todos por tal efemérides y esperamos que su Director y su Redactor-Jefe sabrán hacerse eco de la misma mediante un artículo o nota de recuerdo en las propias páginas del Boletín, para que quede constancia de ello y a fin de que la fecha no quede en el olvido ni pase por alto para nadie. Hoy, la colección del Boletín constituye un verdadero tesoro bibliográfico, como lo demuestra elocuentemente el Índice de los trabajos publicados en el mismo, compilado con todo detalle por nuestro Presidente Dr. Batlle en 1945, y es fuente y punto de partida para todo trabajo serio referente a la historia y a la arqueología de Tarragona y su provincia.

4) *Actos celebrados.* Dos son los actos importantes organizados por la Sociedad Arqueológica durante el año transcurrido. La conferencia a cargo del Catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Zaragoza Dr. D. Antonio Beltrán Martínez, el cual desarrolló el tema "Las monedas ibéricas de Cese y los problemas del alfabeto y la lengua ibéricos", en este mismo Salón de Actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media, el día 30 de noviembre ante un numeroso y distinguido público. Y el otro acto es la Exposición de los Mosaicos romanos de "Els Munts" (Altafulla) —es decir, la exhibición de reproducciones fotográficas y dibujos a escala y en color de los mismos— que ha permanecido abierta en el Salón del Sindicato de Iniciativa durante los días 10 al 19 del corriente mes, la cual ha tenido un franco éxito de público y ha merecido cálidos elogios del mismo y de la prensa local. La Exposición de estos mosaicos, descubiertos en 1948, ha sido posible gracias al celo y a la laboriosidad inagotables del miembro de la Junta Sr. Valentines, hombre inteligente, bondadoso y tarraconense modelo, con el que colaboraron en la confección de los dibujos y planos veinte alumnos del Instituto, de la clase de Dibujo que tiene a su cargo el citado Profesor. De esta Exposición se editó un folleto o prospecto explicativo que quedó a disposición de los visitantes en la propia sala de exhibición de aquélla.

En este apartado hay que consignar que la Sociedad Arqueológica estuvo representada en los diversos actos de homenaje celebrados en honor del Profesor Adolfo Schulten, del Muy Ilustre. Sr. D. Juan Serra Vilaró y del Excmo. Sr. D. Francisco Labadie Otermin.

Al Dr. Schulten le fué ofrecida por el Sindicato de Iniciativa en colaboración con nuestra Sociedad y en la víspera de su partida para Alemania una cena con motivo de haber sido nombrado Socio de Mérito de ésta y de su 80 aniversario, la que tuvo lugar el día 15 de abril de 1950, después de la conferencia que dió en este Instituto bajo el tema "Mis descubrimientos en Numancia", organizada por la expresada Entidad y en la que en nombre de la Junta directiva de la misma pronunció unas palabras de presentación nuestro Secretario, las cuales bajo el título de "Adolf Schulten y Tarragona" fueron vertidas al alemán y publicadas en "Deutsche Zeitung für Spanien", Revista alemana de España, que se edita en Barcelona.

Al Rdo. don Juan Serra y Vilaró se le tributó un cálido y merecido homenaje por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el día 22 de junio de 1950, el cual consistió en la entrega del título de Hijo Adoptivo de la Ciudad y en la imposición de las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio, que recibió de manos del Sr. Alcalde, a quien el Sr. Gobernador Civil quiso transferirle tal facultad por representar aquél la ciudad, con verdadera emoción y en medio de aplausos del numeroso público congregado en el Salón de Actos del Ayuntamiento, en el que figuraba lo más selecto de la intelectualidad tarraconense, y que acudió al acto de homenaje para testimoniar al Rdo. Serra y Vilaró su adhesión al acto y su simpatía y agradecimiento por cuanto ha hecho en favor de la historia y de la arqueología de Tarragona. La Sociedad Arqueológica contribuyó con una aportación de 250 pesetas a la adquisición de las insignias de la Orden de Alfonso X que fueron ofrecidas al Muy Ilre. Sr. D. Juan Serra Vilaró y costeadas conjuntamente por el Excmo. Ayuntamiento, el Excmo. Cabildo Catedral, la Excmo. Diputación Provincial, Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, el Sindicato de Iniciativa y nuestra Sociedad.

Y finalmente, al Excmo. Sr. Gobernador Civil que fué de Tarragona don Francisco Labadie Otermin. Socio de Honor de nuestra Entidad, se le tributaron diversos actos de homenaje con motivo de su cese en el mando civil de la Provincia por razón de haber sido designado Gobernador Civil de Asturias y nuestra Sociedad estuvo representada en el acto celebrado en el Ayuntamiento en el que se le nombró por acuerdo de nuestra Corporación municipal interpretando el sentir del pueblo tarraconense, Hijo Adoptivo de la Ciudad, y en la cena de despedida y de gratitud que le fué ofrecida por todas las Entidades tarraconenses sin excepción el día 16 de noviembre de 1950.

Nuestra Sociedad se ha adherido también al homenaje que tan merecidamente se dedicará en el presente año al ilustre escritor don Manuel de Montoliu y de Togores. Socio de Mérito de la misma, con motivo de celebrar sus Bodas de Oro literarias, homenaje que consistirá, singularmente, en la publicación de un volumen con estudios sobre la personalidad de dicho escritor y la Bibliografía completa del mismo, compilada por el Secretario de nuestra Entidad.

5) *Junta General extraordinaria del día 28 de abril de 1950.* Se convocó y celebró durante el pasado año una Junta General extraordinaria con el único objeto de tratar y fijar la posición de la Sociedad Arqueológica sobre el traslado a Poblet del Rey Don Jaime I. Es forzoso en esta Memoria, comprensiva de toda la labor de la Junta en el año transcurrido, registrar dicha Junta General, pero, prescindimos en obsequio a la brevedad y para no incurrir en repeticiones, de extendernos sobre la misma ya que en esta reunión ha sido leída y aprobada el acta correspondiente y, además, en el fascículo julio-diciembre de 1950 del Boletín se hace referencia a ella y se publica la moción leída por la Presidencia en nombre de la Junta directiva.

6) *Descubrimiento y salvamento de restos arqueológicos.* Misión de nuestra Sociedad es, como dicen taxativamente sus Estatutos y glosamos ya en nuestra Memoria anterior, el descubrimiento y salvamento de la riqueza arqueológica de Tarragona, misión que los beneméritos fundadores de esta Sociedad cumplieron con todo rigor y fidelidad, como lo prueban tantos y tantos hechos y tantas y tantas

piedras. Esta finalidad, tan importante como la de la publicación del Boletín, la viene observando, en la medida de sus posibilidades, la Junta directiva y las actividades referentes a la misma se recogen en el Boletín en una de sus secciones, a cargo de los señores Valentines y Sánchez Real, inseparables en esta tarea, describiéndose las piezas arqueológicas que se descubren o localizan y acompañándose la reproducción fotográfica de los hallazgos.

En los números del "Boletín Arqueológico" de los trimestres segundo, tercero y cuarto de 1950 se da noticia de los siguientes restos arqueológicos descubiertos o localizados: fragmento de inscripción hallado en la finca "Mas d'en Gibert" de la partida de La Pineda; lápida con inscripción localizada en Constantí, en una propiedad de don Luis Ferré Brunet; figura de bronce de 12'5 cm. de altura (incluido pedestal) procedente al parecer de Tarragona y que se halla en el Museo Arqueológico Provincial de Santander; fragmento de inscripción y parte de una lápida romana, situados ambos restos en el patio del piso que habita don Pedro Roig en la calle de Fortuny, 29, pral. 1.ª; y un pedestal romano, sito en Altafulla, colocado como guarda cantón en la esquina de la obra nueva realizada en el siglo XVIII en la iglesia de dicha localidad, a cuyo bloque le denominan sus habitantes la "Pedra del Colsero" probable deformación de la "Piedra del Crucero".

No nos referimos a los mosaicos romanos de Altafulla, puesto que el miembro de la Junta Sr. Sánchez Real publicó una detallada nota en el número del Boletín correspondiente a los trimestres tercero y cuarto de 1950, en la que se hace referencia al estado actual de los restos y a las gestiones realizadas por nuestra Sociedad para el salvamento de los mismos.

7) *Nombramientos y distinciones.* Así como el año anterior cupo a la actual Junta directiva el honor de elevar a la categoría de Socio de Mérito a nuestro Presidente Muy Iltre, Dr. D. Pedro Batlle Huguet, en el pasado le ha cabido el honor también de nombrar Socio de Mérito a otra ilustre personalidad: el Dr. D. José Gramunt y Subiela, Socio Protector de la Arqueológica, en cuyas filas figura desde 1920, según los datos de nuestro archivo.

Los méritos del Sr. Gramunt son indiscutibles: doctor en Derecho, miembro ilustre del Notariado español, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Buenas Letras de Barcelona, especialista en estudios de heráldica y genealogía, conocedor a fondo de la imprenta y de la bibliografía tarraconense, bibliófilo entendido, fundador y mentor de la "Agrupació de Bibliòfils de Tarragona", autor de libros y trabajos sobre Tarragona, entre los que es preciso citar los siguientes: "Armorial de los Arzobispos de Tarragona", "Los Obispos auxiliares de los Arzobispos de Tarragona", "Estampes tarragonines", "L'Arch de Barà a l'estampa", "El paño del servicio funerario de Don Pedro Antonio de Aragón" y "El Blasón de Tarragona y el de su Provincia", animador de los movimientos culturales tarraconenses, y poseedor de numerosos libros, folletos e impresos sobre Tarragona, antiguos y modernos, que forman una excelente colección o biblioteca especializada, única, formada día por día por el Sr. Gramunt desde su juventud con esfuerzo y constancia, a cuya biblioteca particular han acudido eruditos y estudiosos, nacionales y extranjeros, en consulta o en solicitud de datos para sus trabajos, facilitados siempre amablemente por el Sr. Gramunt. Esos méritos —que no son pocos— y, además, los contraídos por el Sr. Gramunt en el seno de la Sociedad Arqueológica con motivo de haber sido uno de los

elementos que emprendieron la ardua y difícil tarea de reorganización de la Sociedad tras la guerra de Liberación española, de haber dado verdadero impulso a la misma, de haber reclutado nuevos socios y de haber desempeñado el cargo de Secretario de la Entidad desde 1940 a 1944, desde cuyo puesto realizó una excelente labor, esos méritos decimos fueron los que determinaron a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento, designar al Dr. D. José Gramunt y Subiela, Socio de Mérito de la Sociedad Arqueológica, nombramiento efectuado con satisfacción y unanimidad en la sesión celebrada el día 9 de febrero próximo pasado.

Durante la etapa a que esta Memoria se refiere fueron designados tres socios correspondientes: el Dr. D. Antonio Beltrán Martínez, en Zaragoza, y dos en Roma: el Dr. Enrico Josi, Profesor del Pontificio "Istituto di Archeologia Christiana" y Director del Museo Pontificio Lateranense, y Dom Kunibert Mohlberg, Profesor del propio Instituto.

También queremos hacer mención aquí, ante todo, de la distinción de que fué objeto nuestro compañero de Junta el Dr. D. José Sánchez Real al ser nombrado en abril de 1950 Correspondiente de la Real Academia de la Historia, merecido nombramiento a que se ha hecho acreedor este hombre inteligente e inquieto, infatigable en el estudio, por sus trabajos de investigación histórica, serios y documentados, cuales son los publicados en el "Boletín Arqueológico" en estos últimos tiempos y el estudio que acompaña a la obra sobre "La traslació del Braç de Santa Tecla" publicada por la "Agrupació de Bibliòfils de Tarragona"; y en segundo lugar nos complacemos en recoger también la distinción de que fueron objeto tres miembros de la Junta directiva, nuestro Presidente, el Secretario, este inmerecidamente, y el Dr. D. Salvador Vilaseca, al ser nombrados miembros Consejeros Correspondientes del Instituto de Estudios Ilerdenses, los dos primeros en Tarragona y el tercero en Reus, en atención a los méritos contraídos por sus trabajos y aportaciones en el campo de la Arqueología los doctores Batlle y Vilaseca y de la Bibliografía leridana el Secretario que tiene el honor en estos momentos de dirigirse a los señores socios en cumplimiento de la obligación reglamentaria aludida.

Igualmente merece consignarse la distinción de que han sido objeto también diversos socios de la Entidad y diversos miembros de la Junta al ser designados para formar parte del Patronato del Monasterio de Santes Creus, creado por virtud de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 16 de enero último, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 12 de los corrientes, cuyo Patronato quedará constituido en fecha próxima.

Cerramos este apartado haciendo mención del premio "Antonio de Nebrija", de veinte mil pesetas, que ha sido otorgado al Dr. D. Salvador Vilaseca Anguera, vocal de la Junta de la Sociedad Arqueológica en representación del Museo Municipal "Prim-Rull" de Reus, por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas por su trabajo titulado "Las industrias del sílex tarraconenses", cuyo premio le fué entregado personalmente por S. E. el Jefe del Estado español, en el acto público y solemne de la clausura del XI Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas celebrado en Madrid el día 3 de febrero próximo pasado.

Con tales nombramientos y distinciones que honran a los socios a quienes se han conferido, la Sociedad Arqueológica se siente plenamente honrada también y la Junta directiva, que la representa, tiene mucha satisfacción en hacerlo constar así.

8) *Local social.* Como es sabido nuestro local había sido instalado, provisionalmente, en el del Sindicato de Iniciativa, Entidad que nos cedió con un gesto que le honra una de sus dependencias interiores para que pudiéramos instalar allí nuestra Biblioteca y Archivo, lo que estaba depositado en el local de la Biblioteca Pública del Estado, sito en la casa Castellarnau de la calle de Caballeros, a donde se llevaron, tras la guerra de Liberación, cuantos libros y documentos de la Sociedad se salvaron durante la misma, y desde donde fué trasladado todo a la citada Entidad. Pero, como no era posible que allí tuvieran acceso los socios, pensó la actual Junta en la conveniencia de buscar un local más adecuado y así solicitó del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad mediante instancia razonada que tuviera a bien ceder dos dependencias de la planta baja del antiguo edificio de la Escuela Normal de Maestras, propiedad del mismo, sito en la calle Mayor, número 39, para instalar en ellas el local social de la nuestra Sociedad, cuya petición fué atendida en su día, motivo por el cual debemos consignar en esta Memoria el agradecimiento de la Sociedad Arqueológica a la Corporación Municipal por el acuerdo de cesión, que nos ha permitido instalar decorosamente nuestra Biblioteca y nuestro Archivo y ofrecer a los señores socios un local social, aunque modesto y provisional, que desde mediados de febrero ha quedado abierto a los mismos durante tres días a la semana —martes, jueves y sábados—, de siete a ocho y media de la noche, en cuyas horas pueden consultarse la Biblioteca y cuantas revistas se reciben por intercambio entre la Entidad y las instituciones culturales afines de nuestro país y del extranjero, si bien lamentamos que dicho local no sea más frecuentado.

En este apartado hay que consignar los nombres de los socios señores don José Gramunt, don José Yxart, don Juan Massó, don Fernando de Castellarnau, don Isidro Valentines, don José M.^a Font, don José Virgili, don José Vives y don Antonio Delclós, quienes ofrecieron cada uno un donativo de cincuenta pesetas para contribuir a los gastos de instalación del mobiliario imprescindible para el nuevo local social, a cuyos señores expresó la Junta en su día las gracias por tal gesto, digno de ser destacado en esta Memoria.

9) *Premio "Cronista José M.^a Pujol".* Nada mejor para concluir esta Memoria y cerrarla con broche de oro que referirnos —brevemente— al Premio "Cronista José M.^a Pujol", de cuya creación tienen conocimiento ya todos los señores socios. Puede decirse muy bien porque se ajusta ello a la realidad que la creación de este premio constituye el acontecimiento más importante que se ha dado en la vida cultural de Tarragona y en la vida de la Sociedad Arqueológica. Este premio, que se otorgará anualmente, ha sido instituido bajo la expresada denominación por don Agustín Pujol Sevil, Socio Protector de nuestra Sociedad, en memoria de su señor padre don José M.^a Pujol y de Barberá, Cronista que fué de la Ciudad de Tarragona, fallecido en 1949, el cual ostentaba el número 1 en la lista de socios de nuestra Entidad, con el fin de estimular la investigación histórica sobre temas tarraconenses.

El Sr. Pujol Sevil confió al Vicesecretario de nuestra Sociedad don Luis M.^a Mezquida, el propósito de conceder el premio, corriendo a cargo de nuestro compañero de Junta las primeras gestiones cerca de la presidencia de la Sociedad Arqueológica, propósito que, posteriormente, fué acogido con suma complacencia por cuantos formamos la directiva.

El ilustre prócer don Agustín Pujol, que ha demostrado ser una persona de fina y clara inteligencia y un tarraconense de corazón, no sólo ha tenido un gesto de gran caballero y de gran señor, que le honra hondamente y con el que ha honrado a su padre en homenaje póstumo de amor filial, al instituir dicho premio, sino que ha tenido otro rasgo de amor a nuestra Sociedad, que le acredita una vez más como hombre de fino tacto y de gran espiritualidad, cual es el de haber encomendado a la Sociedad Arqueológica todo lo concerniente a la organización y convocatoria y a la adjudicación del premio, rasgo del que nuestra Sociedad se siente profundamente satisfecha y agradecida por el alto honor que para ella significa tal distinción y tal confianza. Recientemente se ha confeccionado y dado a la publicidad la convocatoria con las bases del premio para el presente año, que será entregado en solemne acto público el día de la festividad de Santa Tecla, Patrona de Tarragona.

Esperamos que con la creación de este premio se estimularán los estudios sobre temas históricos o arqueológicos de Tarragona y que los estudiosos e investigadores, con nombre y sin nombre aún, concurrirán al mismo para conquistar el apreciado galardón que significará en el mundo científico el Premio "Cronista José M. Pujol", tan magnífica y oportunamente instituido por este mecenas tarraconense que es don Agustín Pujol Sevil, a quien desde ahora tanta gratitud le deben Tarragona y la Sociedad Arqueológica.

Y nada más, señores socios. Muchas gracias en nombre de la Junta directiva y propio por vuestra generosa atención y hasta el año próximo, si Dios quiere, en que proseguirá esta grata y reglamentaria dación de cuenta de la labor anual de la Sociedad Arqueológica, a que nos obliga el cargo que en la misma desempeñamos.

FEDERICO TORRES BRULL.

PROPUESTA PARA SOCIO DE HONOR, APROBADA
POR LA REUNIÓN GENERAL

D. AGUSTÍN PUJOL SEVIL

El Socio protector de nuestra Entidad D. Agustín Pujol Sevil ha dado una prueba evidente de su amor a la Ciudad de Tarragona al instituir recientemente con carácter anual el Premio "Cronista José M.^a Pujol", en memoria de su señor padre don José M.^a Pujol y de Barberá, para fomentar los estudios de investigación histórica y arqueológica sobre temas tarraconenses, cuyo premio de cinco mil pesetas será entregado en acto público y solemne el día 23 de Septiembre de cada año, festividad de Santa Tecla, Patrona de Tarragona; y al propio tiempo ha dado otra prueba de su interés y afecto por la "Real Sociedad Arqueológica Tarraconense" al confiar a la misma la misión de organizar dicho premio y convocarlo y adjudicarlo, anualmente, con arreglo a las correspondientes bases, cuyo rasgo que le honra y nos honra, se traducirá en un mayor prestigio de nuestra Entidad dentro del mundo cultural y científico.

La institución de dicho premio, al que acudirá la juventud estudiosa iniciando o despertando vocaciones, así como los investigadores ya formados, constituye un acontecimiento de suma importancia que eleva el pabellón cultural de Tarragona y redundará en beneficio de la Historia y de la Arqueología tarraconense, y tal institución, así como el honor que representa para nuestra Sociedad el privilegio de convocar y adjudicar tal premio, merecen ser correspondidos debidamente y por ello la Junta directiva acordó por unanimidad en la sesión celebrada el día 9 de febrero último proponer a la Junta General constituida en el día de hoy el nombramiento de Socio de Honor de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense a favor de don Agustín Pujol Sevil, a quien Tarragona y esta Entidad le deben eterna gratitud.

ESTADO DE CUENTAS

D E B E

Existencia en Caja en 23 de marzo de 1950 según el Estado anual presentado a la Junta General celebrada en dicha fecha	14.968'40
Cuotas de los socios	15.223'80
Venta de Boletines	130'00
Subvención de la Excma. Diputación Provincial correspondiente al año 1950	2.600'00
	32.922'20

H A B E R

Facturas varias, según justificantes, comprendidos los gastos de edición del Boletín	26.345'20
Porcentajes y gratificaciones cobros, comprendidos gastos de correo por correspondencia y envío Boletín.	2.163'40
Existencia en Caja en el día de la fecha	4.413'60
	32.922'20

Tarragona, veintinueve de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,
PEDRO BATLLE.

EL SECRETARIO,
EDUARDO SERRES.

NUEVOS SOCIOS

DE HONOR:

D. Agustín Pujol Sevil.—Tarragona, 1951. (1948).

DE MÉRITO:

Dr. D. José Gramunt Subiela.—Barcelona, 1951. (1920).

CORRESPONDIENTES:

Dr. D. Antonio Beltrán Martínez, Catedrático.—Zaragoza, 1951.

Dr. Enrico Josi, Director del Museo Pontificio Lateranense.—Roma, 1951.

Dom Kunibert Mohlberg, Profesor del Pontificio "Istituto di Archeologia Christiana".—Roma, 1951.

DE NÚMERO:

D. José M.^a Prats Biarnés, Maestro Nacional.—Tarragona, 1950.

D. José Ferrer Munguet, Industrial.—Santa Coloma de Queralt, 1950.

D. José Pujol Montané, Escultor.—Torredembarra, 1950.

D. Mario Ruiz de Bustillo Alfonso, Notario.—Santa Coloma de Queralt, 1950.

D. Juan Durán Roig, Empleado.—Tarragona, 1950.

D. José Sansón.—Barcelona, 1950.

D. Joaquín Murillo Pellejá, Médico.—Alcover, 1950.

D. Juan Tomás Farret, Profesor Instituto.—Córdoba, 1950.

D. Matías Ballester Cairat, Crítico de Arte.—Tortosa, 1950.

D. Ramón Combalia Pena, Intendente Mercantil.—Tarragona, 1950.

D. Carlos Cid Priego, Profesor Universidad.—Barcelona, 1950.

D. Julio Baixauli Morales, Funcionario Ayuntamiento.—Tarragona, 1950.

D. Miguel Valls Marín, Secretario Judicial.—Tarragona, 1950.

D. Luis Félez Costea, Notario.—Tarragona, 1950.

D. Carlos Andreu Domingo, Juez de 1.^a Instancia.—Reus, 1950.

Rvdo. D. Ramón Quintana.—Altafulla, 1950.

D. Toribio Figueras Gorina, Industrial.—Tarragona, 1950.

D. Ricardo Ferrer Combeller, Ingeniero.—Santa Coloma de Queralt, 1950.

D. Manuel Capell Balcells, Abogado.—La Habana, 1950.

D. Adolfo Beltrán Guardiola, Funcionario Ayuntamiento.—Tarragona, 1950.

- D. José Sanahuja Masip, Fotógrafo.—Tarragona, 1951.
D. Eloy Hernández Falcó, Comercio.—Tarragona, 1951.
D. José Pons Mestres, Dibujante.—Tarragona, 1951.
D. Jorge Climent Labata, Comercio.—Tarragona, 1951.
Museo de la Ciudad de Sabadell.—Sabadell, 1951.
D. Jaime Garau Alzina, Comerciante.—Tarragona, 1951.
D. F. Xavier Calicó, Numismático.—Barcelona, 1951.
D. Antonio Adserá Martorell, Estudiante.—Tarragona, 1951.